Instituto de Investigaciones Gino Germani
VI Jornadas de Jóvenes Investigadores
10, 11 y 12 de noviembre de 2011

Iván Pablo Orbuch

Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia (UBA), Maestrando en Ciencias Sociales con Orientación en Educación (FLACSO). Miembro del Centro de Estudios del Deporte (CED)-Escuela de Política y Gobierno-Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)

ivan_pabloo@hotmail.com

Eje 7 Políticas del Cuerpo

La actividad deportiva como dispositivo para el control del cuerpo. Un análisis de los pensamientos de Próspero Alemandri y Manuel Fresco en la década del ´30

Resumen: El proceso político que se inicia en nuestro país con la aparición del sector militar como factor concreto de poder, plasmado en el primer golpe militar ocurrido el 6 de septiembre de 1930 trae consigo numerosas consecuencias que se desplegaran a lo largo de aquella década. En efecto, un detallado análisis nos deja como saldo un deterioro institucional signado por la vuelta del fraude electoral y una primacía de la Iglesia como agente legitimador de las diversas corrientes políticas. En aquellos años, aparecen distintos discursos que toman al cuerpo de los individuos que conforman la sociedad como destinatario de políticas precisas que tienen como objetivo prioritario el disciplinamiento social. En la presente comunicación nos proponemos llevar adelante un análisis de las concepciones de la corporalidad que se desprenden de los mismos a través de un análisis de dos libros de la época: "*La educación física: una innovación de mi gobierno*" de Manuel Fresco y "*Moral y Deporte*" escrito por Próspero Alemandri. A través de dicho abordaje intentaremos cristalizar algunas de las concepciones hegemónicas sobre el disciplinamiento de los cuerpos que se tradujeron en prácticas y tecnologías específicas en nuestro país, vinculadas y orientadas específicamente al control social.

"La protección de la salud de la población se entrecruza a menudo con actuaciones de vigilancia preventiva que esconden objetivos no necesariamente sanitarios"[1]

1 INTRODUCCION

La interrupción del orden constitucional en nuestro país llevado a cabo el 6 de septiembre de 1930 trajo como novedad la aparición del sector militar como factor concreto de poder. Este período en el cual se suceden varios gobiernos, y que concluye el 4 de junio de 1943 será conocido popularmente como década infame. En ese lapso, las elecciones fraudulentas y los métodos violentos serán la regla de funcionamiento del sistema político. La Iglesia es otro sector de poder que toma relevancia durante esos turbulentos años. En este período la misma experimentó un notable resurgimiento, adoptando una estrategia ofensiva "que busca penetrar con el catolicismo en toda la vida de la persona y de la sociedad"[2]. Paralelamente, el impulso dado a la industrialización por sustitución de importaciones provocó cambios en la estructura demográfica y social del país, empezando a emerger las primeras fisonomías de una sociedad de masas. Desde el punto de vista de las élites gobernantes se hizo perentorio el control y contención de estos nuevos actores societales que llegaban desde el interior del país para sumarse a la nueva clase obrera industrial, capaz de aglutinar tras de sí un gran frente social. Por eso mismo, durante el transcurso de la década del '30, atender la cuestión social se convirtió en una tarea urgente frente a la amenaza siempre latente del advenimiento del comunismo.

Una de las causas del golpe militar liderado por José Félix Uriburu fue que la democracia y el sistema de partidos se encontraban fuertemente cuestionados. Era urgente, por lo tanto, apelar a la religión para que otorgue un sentido y un destino legítimos al estado y al gobierno

---

[1] Huertas, Rafael, *Medicina social, control social y políticas del cuerpo. La subjetivación de la norma* en Cuerpo, biopolítica y control social. América Latina y Europa en los siglos XIX y XX, Miranda, Marisa y Girón Sierra, Alvaro, Siglo XXI, Buenos Aires 2008,p.25.

[2] Mallimaci, Fortunato, *El catolicismo argentino desde el liberalismo integral a la hegemonía militar*, en 500 años de cristianismo en la Argentina, CEHILA, Buenos Aires, 1992, p 259.

naciente. Se produce, así, una paulatina catolización del Estado, la sociedad y sus instituciones, exaltando el papel de la Iglesia como portadora y guardiana de la identidad nacional. La crisis del Estado liberal abrirá las puertas al movimiento católico que logrará unificar la identidad nacional con la católica, destinará hombres para apoyar un tipo de estado ahora intervencionista, asociará la inclusión social con la armonía y la falta de conflictos y hará del anticomunismo, el antiliberalismo y la permanente sospecha hacia la democracia y la "corrupta" dirigencia política, puntos nodales de su prédica de modernidad.

Es probable que en estos años sea cuando el poder militar y el poder eclesiástico manifestaron los mayores niveles de complementariedad en sus diversos modos de accionar político. Ambos se convirtieron en las mayores fuentes de legitimidad del régimen, desalojando el lugar que otrora les correspondiera al sistema parlamentario y a los partidos políticos. Ante ese panorama, la conducción militar a cargo de los sucesivos gobiernos vio a la Iglesia Católica como su mayor sustento de cara a la sociedad. La extendida influencia moral de la Iglesia actuó reemplazando la legitimidad institucional propia de los sistemas democráticos. Como retribución, el Ejército aseguraba la construcción de la 'nación católica' y garantizaba su continuidad, por cuanto la defensa de la cristiandad era un ingrediente más de la seguridad nacional. Desde la visión católica, la propuesta era rentable, ya que la utilización del aparato estatal, exclusión de los partidos políticos mediante, para ampliar su inserción social y efectivizar la misión 'catolizadora' se presentaba como una posibilidad cierta y no debía ser desaprovechada en aras de una mayor influencia en su accionar.

Es en este particular contexto que deben interpretarse dos obras que circularon en estos tiempos: "*La educación física: una innovación de mi gobierno*" de Manuel Fresco, gobernador de la provincia de Buenos Aires entre 1936 y 1940, y *"Moral y Deporte"* escrito por Próspero Alemandri, entonces presidente de la Confederación Argentina de Deportes-Comité Olímpico Argentino (Cadcoa). Las mismas plantean diversas estrate-gias que ponen a las actividades físicas como el centro desde el cual las élites intentarán establecer dispositivos disciplinarios dirigidos al resto de la sociedad.

2 MANUEL FRESCO

La llegada al gobierno de la provincia de Buenos Aires por parte de Manuel Fresco, estuvo rodeada de las características típicas en las que se desarrollaban los actos eleccionarios en el contexto de la década infame, esto es montado sobre un gigantesco fraude. Su gobierno tuvo tintes marcadamente autoritarios. Admirador de Mussolini, Hitler y Franco, permitió la libre circulación de la propaganda nazi en el territorio que gobernaba[3]. Sin embargo, interpretó de manera hábil los numerosos cambios sociales que estaban produciendo, y en ese sentido propició una activa intervención del Estado en diversos ápices de la economía.

Una de las primeras medidas de gobierno, y que tendrá vastas consecuencias en el dispositivo de disciplinamiento de los cuerpos bonaerenses, fue la Reforma educativa impulsada por Roberto Noble, su ministro de gobierno. La misma se enmarca en una novedosa orientación pedagógica que rechaza los postulados positivistas y que plantea una nueva hegemonía, de corte marcadamente disciplinador[4]. La reforma apuntaba a realizar cambios en el modelo de instrucción pública provincial para el fomento y desarrollo de los sentimientos patrióticos, morales y religiosos. Era un movimiento pedagógico con una plataforma marcadamente antiintelectualista, es decir, que rechazaba la primacía de la razón como único elemento para acceder al conocimiento.

> *"Una escuela intelectualista hará una República de pedantes, de doctores argumentistas y deliberativos, de ergotistas cavilosos. El problema asume ya caracteres alarmantes al crear una clase populosa de intelectuales en disponibilidad, que aprovechan sus vacaciones forzosas para sembrar la duda y el desconcierto, mediante los poderosos recursos de persuasión que les brindó la escuela, el colegio y la universidad"* [5]

Hacía hincapié en la voluntad, la emoción, los sentimientos y la intuición. En esa dirección, la instrucción, entendida como la transmisión de conocimientos concebidos como elaboraciones intelectuales debía marchar en paralelo con la idea de "formación", es decir, el desarrollo no solo del intelecto, sino también de la personalidad y el espíritu. La escuela tal

---

[3] Walter, Richard, *La provincia de Buenos Aires en la política Argentina. 1912-1943*, Emecé, Buenos Aires, 1943,p 198

[4] Pineau, Pablo, *Renovación, represión, cooptación. Las estrategias de la Reforma Fresco- Noble*, en Ascolani, Adrián (comp.), La educación en Argentina. Estudios de Historia, Del Arca, Rosario, 1999, p.224

[5] Discurso pronunciado por Roberto Noble ante la Asamblea de Delegados Constituyentes de la Corporación Nacionalista de Maestros de la Provincia.

cual era concebida hasta el momento de la reforma, no formaba personas aptas para el trabajo manual, por otro lado: *"Ese enciclopedismo tan abundante como superficial contrasta generalmente con el raquitismo físico y el carácter vacilante y dubitativo del individuo"*[6]

Ante una problemática acuciante como el alto índice de analfabetismo en la década de 1930- en 1931 solo un 6 % de los alumnos habían podido proseguir sus estudios secundarios- se propuso un proyecto pedagógico que cambió el rumbo en las escuelas primarias bonaerenses. Según estadísticas brindadas por el propio gobernador, en 1936 de 105.000 alumnos que ingresaban a primer grado, sólo 12.000 recibían el certificado de sexto grado, 23 % desertaban luego del primer año, 42 % luego del segundo, 63% en tercero y el 80 % lo hacía en el cuarto año de estudios[7]. La reforma surge también como respuesta a esta altísima deserción estudiantil.

La finalidad de los establecimientos educativos será a partir de aquí, el perfeccionamiento integral del hombre- tanto espiritual como intelectual- acompañada de una educación patriótica, física, moral y religiosa. Lo que se buscaba, era en última instancia, crear una mano de obra disciplinada y vigorosa, demandada por el proceso de industrialización que tenía en Buenos Aires uno de sus epicentros más importantes.

Previo a la llegada de Fresco a la gobernación, en 1934 los conservadores introdujeron un artículo en la Constitución provincial que estipulaba los fines de la educación: la formación moral cristiana.[8] Y en 1936 un decreto del gobernador nacionalista estableció la implementación de la enseñanza religiosa en las escuelas. Esta será una medida trascendental, y se adelanta en siete años a la legislación que con posterioridad regirá en el territorio de todo el país.

La creación de la Dirección General de Educación Física será otro de los componentes de esta reforma educativa. Los lineamientos de este organismo llegaron pronto hasta los rincones más recónditos de la provincia de Buenos Aires creándose en todos los municipios

---

[6] Idem.

[7] Gutiérrez, Violeta, *Estado, minoridad y delito urbano-rural. Buenos Aires 1933-1943* en Cuerpo, biopolítica y control social. América Latina y Europa en los siglos XIX y XX, Miranda, Marisa y Girón Sierra, Alvaro, Siglo XXI, Buenos Aires 2008. P.246

[8] Dicho Artículo es el 190 de la Constitución sancionada el 23 de noviembre de 1934. En su inciso 2° dice "La educación común tendrá entre sus fines principales el de formar el carácter de los niños en el culto de las instituciones patrias y en los principios de la moral cristiana, respetando la libertad de conciencia"

delegaciones de dicha Dirección. Su implementación se encuentra vinculada con la necesidad de formar el carácter, controlar y disciplinar los cuerpos ante el inminente advenimiento del comunismo[9].

Esta amenaza recurrente fue funcional para el desarrollo de un tipo de actividad física que tendía a exacerbar conductas marcadamente masculinas y hacía lo propio con las mujeres. El estereotipo también se encontraba en los roles asignados a los docentes encargados de llevar adelante la reforma, puesto que "la mujer ha de poner en la empresa su ternura y el hombre su vigor".[10] Los estereotipos se reforzaban de este modo con la finalidad de crear un hombre nuevo[11]. Ese nuevo ser debía formarse desde la niñez con el propósito de formar alumnos viriles y disciplinados[12]. En sus frecuentes actos y apariciones públicas, el gobernador Manuel Fresco se encargaba de establecer paralelismos entre el discurso médico que diagnosticaba que Argentina era un país enfermo como consecuencia del accionar de la democracia, y su posible sanación dado que el trabajo físico formaría hombres fuertes y vigorosos que ayudarían para llevar al país a su inexorable destino de grandeza. "Fresco daba una particular prioridad a una cruzada de regeneración política y física a la vez para conjurar el estado degenerativo del pueblo argentino al que lo había conducido la democracia"[13]. Podemos afirmar que la particular mirada propiciada por la medicina de ese entonces se desplazó del exterior al interior del individuo. Índices hormonales desequilibrados, educación defectuosa, herencia mórbida, alcoholismo o morfología anómala, serán vistos como características negativas que sólo las actividades gimnásticas y la práctica del deporte a través

---

[9] En una de sus primeras acciones de gobierno, el Partido Comunista fue prohibido por un decreto del gobernador Manuel Fresco.

[10] Fresco, Manuel, La Educación Física: una innovación de mi gobierno. Sus fundamentos y su aplicación, Damiano, Buenos Aires, 1940, p 12.

[11] Este discurso fue muy recurrente en diversos países en la década de 1930. Aparte de los conocidos casos de Alemania e Italia, la proliferación de estas ideas tuvieron lugar también en Estados Unidos, la U.R.S.S e Inglaterra. Véase el texto de Gené Marcela, *Un mundo feliz*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.

[12] Fresco, Manuel, op. cit, p 15.

[13] Vallejo, Gustavo, *Cuerpo y representación: la imagen del hombre en la eugenesia latina* en Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad, Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008 p.49

de las indicaciones establecidas tendientes a la búsqueda de la disciplina corporal podrán subsanar.[14]

Muchas de las ideas esbozadas por Manuel Fresco fueron plasmadas en un voluminoso libro impreso en el año 1940: "*La educación física: una innovación de mi gobierno*". En el mismo puede apreciarse todo el proceso que desembocó en la creación de la Dirección General de Educación Física y Cultura. Fue así que dicha Dirección rápidamente se convirtió en un eficaz medio para lograr el porvenir físico de la raza, la inculcación de hábitos de higiene y de orden y "sanos" sentimientos nacionales.[15]Las acciones del recientemente creado organismo tuvieron sus repercusiones en el ámbito educativo, y es por esta razón que en el currículum escolar se produjeron algunas modificaciones como la implementación de media hora diaria de gimnasia y la habitual concurrencia a campos de deportes[16].

En el escrito puede encontrarse un detallado sistema de instrucción dirigido a los docentes que habrían de llevar adelante las novedades planteadas, una descripción de las evaluaciones efectuadas a los nuevos instructores, un minucioso análisis de los métodos gimnásticos aplicados, y una gran cantidad de consideraciones del gobernador Manuel Fresco sobre la importancia otorgada al deporte en sus años de gestión. A lo largo de sus páginas puede apreciarse como mediante el desarrollo de la actividad física, los niños empezarán a incorporar rígidos hábitos disciplinarios que se harán extensivos a sus actividades cotidianas: "El saludo se hará al comienzo y a la terminación de la clase. Debe llamarse la atención del niño para que lo revista del carácter moral y social que tiene"[17]. Las prácticas militaristas de este tipo de actividad física pueden verificarse en la implementación de las prácticas de tiro, que en estos años debían efectuarse de manera obligatoria y en la preferencia por un tipo de gimnasia metódica. "En este modelo de clase el cuerpo quedó sujetado a través de dos prácticas corporales: los juegos y fundamentalmente, la gimnasia[18]".

---

[14] Ferla, Luis, *Cuerpo y comportamiento: El examen médico-legal en el Brasil de entreguerras* en Políticas del cuerpo. Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad, Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008p.62

[15] Aisenstein, Angela, Sharagrodsky, Pablo, *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, Género y Pedagogía. 1880-1950*, Prometeo, Buenos Aires, 2006, p.209

[16] Pineau, Pablo, op. cit, p.230.

[17] Fresco, Manuel, La Educación Física: una innovación de mi gobierno. Sus fundamentos y su aplicación, Damiano, Buenos Aires, 1940, p.39

[18] Aisenstein, Angela, Sharagrodsky, Pablo, op. cit, p.210

Un rol central en la implementación de estas reformas lo tendrán los instructores, quienes serán permanentemente evaluados con un sistema de premios y castigos que en la práctica refuerzan el sistema de control y vigilancia y los estereotipos. Será el mejor instructor, "el que nunca ha dado parte de enfermo ni ha faltado a sus obligaciones, ese tendrá la más alta calificación, *aún cuando parezca delicado de salud*[19] "

La gimnasia corporal empezó a manifestarse como uno de los objetivos prioritarios del gobierno de Manuel Fresco, ya sea por su condición de médico higienista o por la voluntad de establecer dispositivos de disciplinamiento hacia el resto de la sociedad, lo cual se encontraba indisolublemente ligada a sus concepciones políticas. En ese sentido se propiciaba la participación activa de los alumnos; no hacer gimnasia o no participar de los juegos era incompatible con el modelo de ciudadano que se estaba buscando formar. "Los niños deben jugar todos, insistiendo el instructor con aquellos apáticos que se hacen sospechosos de tendencias patológicas y morbosas por su ociosidad"[20]. A los alumnos se los buscaba incentivar en la práctica deportiva, aunque buscando establecer analogías en su participación y en el desarrollo de una masculinidad acorde a esa práctica.

> *"Otra forma de estimularlos es avivar el amor propio del niño, exaltando, por ejemplo, las bondades de la gimnasia relacionándolas con la ambición de hombría que en cada niño, medianamente bien dotado, constituye un deseo inherente a su naturaleza, pero siempre con orientaciones morales"*[21]

Las actividades físicas que buscaban un control corporal de los alumnos bonaerenses no sólo tuvieron lugar en el horario escolar, sino que pronto comenzaron a inmiscuirse en las diversas actividades de la vida cotidiana."Procurando extender su influencia a los hogares y vinculando los padres a la obra que se realiza como medio eficaz para consagrar los altos destinos a la enseñanza"[22].

Durante la gobernación de Manuel Fresco fue recurrente la incentivación de las prácticas y rituales patrióticos tales como desfiles y actos públicos en los cuales la presencia de los niños bonaerenses fue una constante.

---

[19] Fresco Manuel, op. cit, p.49. Las cursivas son nuestras.

[20] Fresco, Manuel, op. cit, p22.

[21] Fresco, Manuel. Op. cit. p 22

[22] Fresco, Manuel, op. cit, p.9

"La estrategia de promoción de un estereotipo físico a través de los desfiles fue compartida por el entonces Director General de Sanidad del Ejército, Dr. Eugenio Galli quien consideraba a ese un medio eficaz de exhibir los cuerpos ejemplares"[23]

Otra característica que se desprende del análisis del libro es la tajante diferenciación entre que se busca marcar entre niños y niñas. Ya sea en el tipo de actividad física que realizaban unos y otros, intentando que la práctica deportiva sea por separado o en las características que se buscan desarrollar mediante el ejercicio físico.

Las mujeres deberán ser agiles, caminar con "donosura" y elegancia, mientras que los varones serán disciplinados, fuertes y verdaderos pre conscriptos, lo que será conveniente a la hora de ser llamados por el ejército en caso de que así sea necesario[24].

"Esta tradicional división de las prácticas lúdicas continuó reforzando el proceso de generización diferencial. En tanto los juegos para niñas incitaron una mayor inmovilidad, pasividad o delicadeza y no buscaron fuertes contactos corporales; los juegos de los niños estimularon a una mayor actividad, lucha y contacto corporal[25]*"*

De todos modos, las jóvenes podían y debían realizar ejercicios físicos pero con el objetivo de transformarse en el futuro en buenas esposas y abnegadas madres. Los roles estaban claramente delimitados y diferenciados.

"Cuando existieran dos vestuarios y sólo un baño, a hacer jugar primero a las niñas, y luego cuando hacen lo propio los niños, aquellas vigiladas por sus maestras se bañaran"[26]

Como se aprecia, el escrito del gobernador es pródigo en directrices que tienden a establecer dispositivos disciplinarios sobre los cuerpos de los jóvenes bonaerenses. La

---

[23] Vallejo, Gustavo, op.cit,p.50

[24] Esta preocupación por formar niños fuertes y atléticos que puedan servir en el futuro en el ejército se encuentra de manera constante en las páginas del libro que estamos analizando. Asimismo, David Kraiselburd, el Inspector General de Escuelas, justificaba la implementación de la obligatoriedad de la práctica de tiro para varones-para niñas era optativa- en el hecho de que en "una educación natural no puede descuidarse el aspecto bélico de los niños". Citado, en Pineau, Pablo, op.cit, p.229

[25] Aisenstein, Angela, Sharagrodsky, Pablo, op. cit, p.217

[26] Fresco, Manuel, op. cit. p.48.

construcción de la masculinidad y de la feminidad estuvieron dirigidos con vistas a cumplir los propósitos que Manuel Fresco asignaba a cada sexo; hombres recios y vigorosos que puedan desempeñarse en las industrias nacientes y puedan eventualmente ser soldados en el futuro, y mujeres que puedan criar niños sanos y fuertes con el objetivo de garantizar el futuro de la provincia.

3 PROSPERO ALEMANDRI

Otra personalidad de la época que dejó sus impresiones sobre las actividades gimnásticas y el deporte como mecanismos para obtener el disciplinamiento de la sociedad fue Próspero Alemandri. Su actuación política fue prolífica y estuvo ligada al ejercicio de distintos cargos en el plano educativo. Fue preceptor, docente, vicedirector y director. En 1909 fue designado Inspector Técnico y diez años después obtuvo un nombramiento como Subinspector General de Escuelas de Territorios y Colonias Nacionales. En 1931 se desempeñó en la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación. Más tarde de 1938 a 1942 actuó como vocal del Consejo Nacional de Educación. Con posterioridad será un entusiasta impulsor del Estatuto Docente. Sin embargo, no es desde el ámbito educativo que Alemandri toma conocimiento público, sino desde un alto cargo dirigencial en el plano deportivo. Como presidente de la Confederación Argentina de Deportes-Comité Olímpico Argentino será el encargado de preparar la delegación argentina que representará al país en los Juegos Olímpicos de Berlín en 1936. Su libro Deporte y Moral funge de panegírico en aras de justificar la participación nacional en esas controvertidas competiciones.

Alemandri incluye en su libro una genealogía que busca exaltar la importancia de la práctica deportiva en la sociedad ya desde los tiempos de la Grecia antigua. Con-sidera que el deporte nació como un rito y más tarde se transformó en un entrenamiento militar con vistas a defender al terruño de las amenazas exteriores.[27] La práctica del mismo sólo podía ser efectuada por personas que gozaran de prestigio moral, y por ese motivo quedaban excluidos

[27] Alemandri, Próspero, Moral y Deporte, Librería del Colegio, Buenos Aires, 1937, p.12

los esclavos[28]. Para el autor los juegos contemporáneos han perdido la trascendencia de aquellos juegos iniciáticos.

> *"La máquina humana al influjo de la industria moderna se ha transformado haciéndose menos resistente. La fatiga del cuerpo ha castigado el alma y devolver las energías que se agotan rápidamente, constituye una grave preocupación de Estado".*[29]

El deporte es parte central de un dispositivo disciplinario que busca el control social, puesto que para el autor la disciplina retempla el carácter y ejercita a los deportistas para la lucha por la vida. Con la disciplina se forman ciudadanos trabajadores que empezarán a respetar las reglas, tanto de los deportes como en la vida social.[30] Alemandri plantea que el deporte debe practicarse desde la niñez, ya que el logro de la salud corporal será paralelo a la perfección del espíritu. "Si queremos una raza robusta y sana tenemos que luchar denodadamente por tener niños robustos y sanos" [31]. El desarrollo de un buen estado físico, será el condicionante para lograr una fortaleza y resistencia que se aplicarán con posterioridad a lo largo de la vida. Asimismo, aboga por la construcción de escuelas con gimnasios, puesto que el desconocimiento de los efectos benéficos que trae aparejada la práctica de la educación física, "crea una masa infantil poco resistente a las variaciones del clima y a las enfermedades"[32].

> *"La importancia que la civilización actual asigna a la cultura física, como base de la salud, obliga a adoptar los métodos y procedimientos que mejor sirvan para preparar organismos y cuerpos capaces de producir el mayor rendimiento con el menor riesgo"* [33]

---

[28] Es inevitable establecer un paralelismo entre los esclavos que quedaban afuera de estos iniciáticos Juegos, con la política de discriminación, persecución y muerte a distintos grupos étnicos llevada adelante por la Alemania nazi.

[29] Alemandri, Próspero, op. cit, p 14.

[30] Alemandri, Próspero, op. cit, p 19

[31] Alemandri, Próspero, op. cit, p 40

[32] Alemandri, Próspero, op. cit, p 47

[33] Alemandri, Próspero, op. cit, p 52

Mediante los exámenes médicos y la confección de fichas antropométricas que se realizan tanto a los jóvenes que practican actividad física, como a los deportistas que representarán a Argentina en los Juegos Olímpicos de Berlín en el año 1936, se logrará establecer cuáles son los cuerpos aptos para los ejercicios deportivos y cuáles no.

Alemandri también establece la distinción entre hombres y mujeres, mientras que los primeros practicarán ejercicios de destreza, fuerza e incluso de violencia, con el fin de preparar su cuerpo para enfrentar los recios embates que le presenta la vida; las mujeres "necesitan los ejercicios y juegos que contribuyan a desarrollar armoniosamente su cuerpo y fortalecerlo sin violencia"[34]. Las mujeres no deben hacer los mismos ejercicios que los hombres, puesto que "la ley es una cosa y la naturaleza otra"[35]

> *"Práctica higiénica para conservar su salud, ideal estético para mantener la natural belleza de sus líneas, he ahí, la verdadera función del deporte para todas las jóvenes que al jugar en los campos y competir en los estadios, no deben olvidar que el mundo no necesita una legión de atletas, sino madres sanas y fuertes."*[36]

CONCLUSIONES

Las concepciones en torno a la corporalidad esbozadas y llevadas a la práctica por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Manuel Fresco y por el presidente de la Confederación Argentina de Deportes-Comité Olímpico Argentino, Próspero Alemandri no fueron en modo alguno voces predicando en el desierto. Sus responsabilidades en el desempeño de dos cargos de importancia -sobre todo el primero- en el plano de la vida política nacional son un claro indicativo de esta aseveración. Ambas propuestas deben situarse en el particular contexto surgido a partir del 6 de septiembre de 1930 que determinó el inicio de una década signada por la vulneración del orden constitucional, y por el creciente peso del Ejército y de la Iglesia. En ese sentido, la reforma educativa implementada en la provincia de Buenos Aires que determinó la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las

[34] Alemandri, Próspero, op. cit, p 32

[35] Alemandri, Próspero, op. cit, p 33

[36] Alemandri, Próspero, op. cit, p 36

escuelas públicas, pero también la creación de la Dirección General de Educación Física y Cultura, fungieron de impulso a un mayor control social en torno a los cuerpos de los jóvenes bonaerenses, funcional con vistas a la implementación de un proyecto político autoritario. Las reflexiones vertidas por Próspero Alemandri en su libro respecto a la importancia de la práctica del deporte deben interpretarse de un modo similar, con el propósito de aumentar las fuerzas del cuerpo en términos de productividad económica y disminuirlas en función de la sujeción política a las élites gobernantes[37].

BIBLIOGRAFIA

Aisenstein, Angela, Sharagrodsky, Pablo, *Tras las huellas de la Educación Física Escolar Argentina. Cuerpo, Género y Pedagogía. 1880-1950*, Prometeo, Buenos Aires, 2006

Alemandri, Próspero, Moral y Deporte, Librería del Colegio, Buenos Aires, 1937

Ascolani, Adrián (comp.), *La educación en Argentina. Estudios de Historia*, Del Arca, Rosario, 1999

Fresco, Manuel, *La Educación Física: una innovación de mi gobierno. Sus fundamentos y su aplicación*, Damiano, Buenos Aires, 1940

Foucault, Michael, Vigilar y Castigar, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009

Gené Marcela, *Un mundo feliz*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005

Mallimaci, Fortunato, *500 años de cristianismo en la Argentina*, CEHILA, Buenos Aires, 1992

Miranda, Marisa y Girón Sierra, Alvaro , *Cuerpo, biopolítica y control social. América Latina y Europa en los siglos XIX y XX*, Siglo XXI, Buenos Aires 2008,

Vallejo, Gustavo y Miranda, Marisa, *Estrategias modernas de normalización del individuo y la sociedad*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008

[37] Foucault, Michael, Vigilar y Castigar, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009. P160.

Walter, Richard, *La provincia de Buenos Aires en la política Argentina. 1912-1943*, Emecé, Buenos Aires, 1943